

RESOLUCIÓN N° 050 -2015-AMAG-CD/P

Lima, 07 de abril de 2015

VISTO:

El Informe N°203-2015-AMAG-DG, de fecha 07 de abril de 2015, de la Dirección General, que eleva el Informe N° 237-2015-AMAG/SA, de fecha 06 de abril de 2015, solicitando la modificación del Registro de Firmas de las cuentas bancarias de la Academia de la Magistratura y Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora abogada Frezia Sissi Villavicencio Ríos, Directora General, en reemplazo del señor Oscar Amilcar Quintanilla Ponce de León, como nuevo responsable Suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N°015-2014-CD/P;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura, la señora abogada Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Administrativa, hace las veces de Directora General de Administración y la señorita Sara Ninfa Flores Saenz, quien se desempeña en el cargo de Especialista I de la Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas, hace las veces de Tesorera;

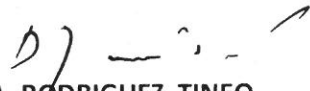
Que, conforme a lo dispuesto por el Numeral 3.1., 3.2 y 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N°031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado de manera expresa esta facultad, así como también se establece el procedimiento para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el reporte "Anexo del Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 31 de marzo de 2015, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese


DUBERLI A. RODRIGUEZ TINEO
Presidente del Consejo Directivo
Academia de la Magistratura



